COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 05 de abril de 2021.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 2992/19, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, implementado por esta institución para la **"ADQUISICION DE LUBRICANTES"** – **ID Nº 396991**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Dto. Reglamentario No. 2992/19.

En este sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes firmas:

1	CHACOMER	RUC:	80013744-2
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RUC:	80003251-9
3	CGS	RUC:	568688-1
4	A.C.I.	RUC:	847720-5
5	LUBRICAUCHO S.A.	RUC:	80019003-3

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal